



Colombia destina \$103 mil millones a proyectos de energía limpia en municipios afectados por la minería

- El Ministerio de Minas y Energía abrió una convocatoria por más de \$103 mil millones del Sistema General de Regalías para financiar proyectos de energía li...



GALERIA

revista digital

revista energía renovable

energía renovable

energías limpias

energía fotovoltaica

energía solar

<https://www.review-energy.com/otras-fuentes/colombia-destina-103-mil-millones-a-proyectos-de-energia-limpi...>

Martes, 03 febrero 2026

3 febrero 2026 0

El Ministerio de Minas y Energía abrió una convocatoria pública y competitiva por más de \$103.000 millones del Sistema General de Regalías (SGR) para financiar proyectos de energía eléctrica en los territorios, dirigida a municipios con actividad extractiva que han visto disminuir sus ingresos por la explotación de recursos naturales no renovables.

La convocatoria, financiada con recursos correspondientes al 5 % del mayor recaudo del SGR, estará abierta durante 30 días calendario y prioriza iniciativas con impacto social, económico y energético. El objetivo es fortalecer el acceso a la energía eléctrica, dinamizar las economías locales y generar nuevas oportunidades de empleo en las regiones.

En total, se movilizarán **\$103.737.639.774,20** hacia **proyectos orientados a reforzar la infraestructura eléctrica del país y a acompañar a los municipios afectados por la reducción de ingresos asociados a la actividad extractiva.** Según el Ministerio, la inversión busca convertir la energía eléctrica en un motor de reactivación productiva y de competitividad regional.

Los recursos se destinarán a proyectos que permitan generar, vender y usar la energía de manera eficiente, con un enfoque en energías limpias. Entre las iniciativas elegibles se encuentra la instalación de sistemas solares fotovoltaicos para la autogeneración de energía, con el fin de reducir

los costos de electricidad en instituciones públicas como colegios, acueductos, escenarios deportivos, centros de salud, hospitales, centros administrativos, casas de la cultura y plazas de mercado, entre otros.

La convocatoria también contempla el apoyo a proyectos como granjas solares y a la ampliación del servicio de energía eléctrica tanto en las Zonas No Interconectadas (ZNI) como en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Desde MinEnergía se destacó que los recursos se invertirán en iniciativas que ofrezcan soluciones concretas a las comunidades, contribuyan a ampliar la cobertura del servicio y activen la economía local. Se dará prioridad a proyectos que impulsen nuevas formas de generación y uso eficiente de la energía, especialmente a partir de fuentes renovables, así como a aquellos que permitan extender y fortalecer la red eléctrica nacional, en línea con la Transición Energética Justa que avanza en el país.

La convocatoria está dirigida a municipios donde la explotación de recursos naturales no renovables represente al menos el 1 % de los ingresos del Sistema General de Regalías y que hayan registrado una disminución significativa en esta actividad . Cada entidad territorial podrá presentar un único proyecto, con una asignación máxima de hasta \$5.000 millones con cargo a los recursos del 5 % del mayor recaudo, dentro de un proceso competitivo, transparente y de carácter técnico.

Además, los proyectos podrán estructurarse bajo esquemas de cofinanciación, combinando recursos del Gobierno con aportes de socios privados. Este enfoque permitirá ampliar el alcance de las iniciativas en los municipios, generar beneficios sociales concretos y asegurar su sostenibilidad en el tiempo, con el objetivo de que la inversión tenga un impacto real y duradero en las comunidades.

Comentarios

Sé el primero en comentar...

Deja tu comentario

Últimas Noticias

3 febrero 2026